



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 5000 Córdoba - ARGENTINA - C/C 728
TE: 54- 351- 4332091 al 96 TELEFAX: interno 133 - Ciudad Universitaria: 4334063-4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar E-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



Córdoba, 30 JUN 2010

VISTO:

Las actuaciones contenidas en el expediente N° 0029501/2009, por las que se tramita el concurso para cubrir cargos de Profesores Asistentes para la cátedra de **TEORIA Y METODOS B de la carrera de Arquitectura**, llamado por Resolución N° 090/09 del H. Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

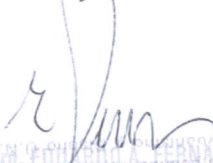
Que en cumplimiento de las disposiciones de la Ordenanza N° 55/96 se deben fijar las fechas de constitución de los respectivos jurados,

Por ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Fijar la fecha de Constitución del Jurado que entenderá en el llamado a concurso para cubrir cuatro (4) cargos de Profesores Asistentes con dedicación Semi Exclusiva para la cátedra de **TEORIA Y METODOS B**, llamado por Resolución N° 090/09 del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad, para el día 20 de Julio de 2010 a las 12:30 horas.

ARTICULO 2º: Dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.


SECRETARÍA GENERAL
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




Arq. HUGO BONAIUTI
DECANO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO - U.N.C.

RESOLUCION N° 530 /10